

Xalapa, Ver., 19 de Junio de 2019

Comunicado: 0597

Emiten convocatoria para integrar el Sistema para Atender Violencia contra las Mujeres

- Del 24 al 28 de este mes se recibirán las propuestas, que presenten organizaciones o instituciones, de personas con trayectoria y experiencia en derechos humanos de las mujeres.
- Determinan las diputadas que las entrevistas y la reunión para la elección de las integrantes del Sistema sean transmitidas en vivo por las plataformas del Congreso del Estado.

En cumplimiento a la fracción VII del artículo 15 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, este miércoles 19 de junio las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables emitieron la convocatoria pública para la elección de las integrantes del “Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres”, órgano que tendrá por objeto la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas y acciones institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En la reunión las diputadas Ivonne Trujillo Ortiz y Ana Miriam Ferráez Centeno, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Comisión para la Igualdad de Género, así como las legisladoras Brianda Kristel Hernández Topete, Deisy Juan Antonio y Montserrat Ortega Ruiz, presidenta, secretaria y vocal, de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, firmaron el dictamen por el cual se emite la convocatoria antes señalada.

La convocatoria está dirigida a organizaciones de la sociedad civil de mujeres, así como a las instituciones académicas y de investigación especializadas en los derechos humanos de las mujeres, para que presenten sus propuestas de quien, a su juicio, deba ser designada como Integrante del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, para un período de tres años.

Cabe destacar que este Sistema Estatal estará integrado por tres mujeres representantes de organizaciones civiles especializadas y de dos mujeres, representantes de instituciones académicas y de investigación.

El plazo para presentar las propuestas es del 24 al 28 de este mes, en horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas en las oficinas de las diputadas Ivonne Trujillo y Brianda Kristel Hernández, ubicadas al interior del Congreso del Estado de Veracruz.

De igual forma, se establece que las Comisiones Unidas analizarán, del 1 al 5 de julio próximo, las propuestas registradas a efecto de verificar que las personas propuestas reúnan

Coordinación de Comunicación Social



todos y cada uno de los requisitos señalados en la convocatoria. Asimismo determinar cuáles son las propuestas que podrán seguir a la siguiente fase del proceso de selección.

Esta relación será publicada el 8 de julio en la página oficial del Congreso del Estado de Veracruz.

El 10 de julio de este año las Comisiones llevarán a cabo la entrevista -misma que será transmitida en vivo a través de las plataformas digitales del Congreso- con cada una de las participantes y cuyo objeto es conocer un poco más de su trayectoria, experiencia en derechos humanos y su plan de trabajo.

El 12 de julio las diputadas de las comisiones unidas celebrarán una reunión, misma que será transmitida en vivo por la página del Congreso del Estado, en la cual procederán a la selección de las personas que serán propuestas al Sistema Estatal, en la que analizarán el perfil académico, propuesta de trabajo, experiencia en derechos humanos y trayectoria.

De igual forma en el documento se establecen los requisitos que debe presentar cada aspirante, para el caso de instituciones o de asociaciones, así como el proceso que implementarán las legisladoras para la elección de las personas, así como las disposiciones relativas a la toma de protesta, entre otros.

El documento completo de la convocatoria puede consultarse a partir de este 19 de junio en la página www.legisver.gob.mx

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>